

#### DISTRITO UNIVERSITARIO DE BARCELONA

Escuela Normal Superior de Maestros de Barcelona

Certificación académica Personal

CURSO

DE

192 / a 192 2 Núm. J. 5

# Certificación Académica Personal

Don hantingo e Pro'y boders, Secretario de esta Escuela,  Certifico: Que D. bellettino Bellen officience	
natural de Tempo provincia de Spiniolo, ha tempo	1
Obspiration de l'ensenance - Il interesade ha pagade	
Cuintle ( )	
∇ para que conste donde convenga al interesado y a su instancia, libro la presente	
de orden y con el V.º B.º del Sr. Director de esta Escuela y con el sello de la misma, en Barcelona a personte de purvire de mijeramento de international de presente de prese	
V.° B.° El Director,  El Secretario,  Jave May 1	
MOELD!	

hin derection

Títol de mestre de Celestí Bellera i certificat de pagament dels drets per a l'expedició del matei Fons Celestí Bellera i Rita Gibernau / Arxiu Municipal de Granollers

## CERTIFICACIÓN ACADÉMICA

### PERSONAL

Certificación académica Personal

Sello del Establecimiento que recibe esta Certificación

192 a 192

192 a 192

Certificación académica Personal

Sello del Establecimiento que recibe

192 a 192

### Disposiciones vigentes relativas a Certificaciones

Las Certificaciones académicas oficiales tienen por objeto, y son necesarias para las traslaciones de matrículas y para formalizar los expedientes de grados, cuando los estudios se han hecho en diferentes Establecimientos. Se extenderán en papel especial, remitiéndose de oficio y certificadas de unos a otros Establecimientos, entregándose únicamente al interesado el talón correspondiente, previo el pago de una peseta. Según la Real orden de 10 de octubre de 1902, deberá remitirse en cada traslado de expediente o de matrícula otra Certificación académica oficial con destino a la Secretaría de la escuela respectiva, por la cual se abonará la cantidad de una peseta en metálico, cualquiera que sea la extensión de dicha Certificación.

Las Certificaciones académicas personales de haberse examinado o matriculado un alumno en una o más asignaturas, o de tener aprobadas todas las de la carrera, de haber hecho los ejercicios para los grados de Maestro de 1.ª Enseñanza, o bien de haber hecho el depósito para el título, o de haberse expedido éste, se darán también a petición de los interesados mediante el pago de una peseta.

A los alumnos que hayan obtenido cinco matrículas de honor, sin ninguna nota de suspenso, se les darán todas las Certificaciones que necesiten, sin otros derechos que el impuesto del sello del Estado.

Todos los Establecimientos públicos de Enseñanza, dependan o no del Ministerio del ramo, podrán pedir las acordadas en las Certificaciones que se expidan por la Secretaría de las Escuelas Normales y que les presenten los interesados que quieran hacer uso de ellas para otras carreras.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA



ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE BARCELONA Direccion Registrese c'e ente Citulo por la Secretaria de esta Escuela. Barcona 4 de diciembres 1922 El Director Secretaria Registrado al filio 14 núm. 1597 del libro 20 so repción de títulos y al mim. 1786 de entregas. Barcelono 5 de diciembre de 1222 El Secretario Moder Registrads este fitule al.
is 357 del libro 5° de esta Sección. =
Baradona 13 Sepulse: 1923